

Referencia:	2021/9901A
Procedimiento:	Planes y programas de política comercial
Interesado:	
Representante:	
PROMOCIÓN ECONÓMICA	

Rafael García García, alcalde-president de l'Ajuntament de Burjassot, en virtut de les atribucions conferides en l'article 21 de la Llei 7/1985, de 2 d'abril, Reguladora de les Bases de Règim Local, i la resta de disposicions que la complementen i despleguen.

Rafael García García, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Burjassot, en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y demás disposiciones que la complementan y desarrollan.

Vistas las Resoluciones 2021003986 y 2021004047 de 5 de Octubre de 2021 y de 7 de octubre de 2021, respectivamente, relativas a la aprobación de las Bases-Convocatoria del Plan resistir tercera convocatoria.

Vista la omisión en el anexo I de determinados epígrafes de IAE.

Vista la propuesta de la Concejala de Comercio de 13 de Octubre de 2021.

Visto que la propuesta del expediente ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 13/10/2021, con nº de referencia 2021/1557 y con el siguiente resultado: Fiscalización de conformidad.

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la rectificación de las Resoluciones 2021003986 y 2021004047 de 5 de Octubre de 2021 y de 7 de octubre de 2021, respectivamente, relativas a la aprobación de las Bases-Convocatoria del Plan resistir tercera convocatoria por la omisión de los epígrafes contenidos en el anexo I, de estas, incorporando los siguientes:

EPÍGRAFE IAE	DESCRIPCIÓN IAE	EPÍGRAFE Y DESCRIPCIÓN CNAE
---------------------	------------------------	------------------------------------

841	SERVICIOS JURÍDICOS	<ul style="list-style-type: none"> • 6910 ACTIVIDADES JURÍDICAS
726	GRADUADOS/AS SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> • 6910 ACTIVIDADES JURÍDICAS
731	ABOGADOS/AS	<ul style="list-style-type: none"> • 6910 ACTIVIDADES JURÍDICAS
732	PROCURADORES/AS	<ul style="list-style-type: none"> • 6910 ACTIVIDADES JURÍDICAS
733	NOTARIOS/AS	<ul style="list-style-type: none"> • 6910 ACTIVIDADES JURÍDICAS
799	OTROS PROFESIONALES RELACIONADOS CON ACTIVIDADES FINANCIERAS	<ul style="list-style-type: none"> • 6910 ACTIVIDADES JURÍDICAS
911	SERVICIOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS	<ul style="list-style-type: none"> • 0161 - Actividades de apoyo a la agricultura • 0162 - Actividades de apoyo a la ganadería • 0163 - Actividades de preparación posterior a la cosecha • 0164 - Tratamiento de semillas para reproducción • 1039 - Otro procesado y conservación de frutas y hortalizas • 8130 - Actividades de jardinería

691.2	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE AUTOMÓVILES, BICICLETAS Y OTROS VEHÍCULOS.	<ul style="list-style-type: none">• 4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos de motor• 5221 - Actividades anexas al transporte terrestre.• 2562- Ingeniería mecánica por cuenta de terceros.
319.9	MECÁNICA EN GENERAL N.C.O.P	

Su tramitación se realizará por el procedimiento de urgencia.

Segundo.- Dar publicidad de esta Resolución en el Tablón de Edictos electrónico y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Burjassot.

Tercero.- Dar traslado de esta Resolución al Pleno del Ayuntamiento para su ratificación en la primera sesión que se celebre

Ho mana i signa l'alcalde-president, a Burjassot, en la data expressada a l'inici.

Lo manda y firma el alcalde-presidente, en Burjassot, en la fecha al principio expresada.